ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SEGUIMIENTO INDIVIDUAL	Código: FOR-PSS-224 Versión: 2 Fecha: Memo I2022016490 – 13/05/2022 Página: 1 de 1

Nombre del servicio social: Cuidado transitorio día - Día

Unidad Operativa: Centro de cuidado transitorio Los Caminantes

Estrategia: Lote/Zona:

Nombre y apellido: HENRRY URBANO LOPEZ

C.C: 19325658 Edad: 70 Teléfono:

Fecha	Atención individual
14/12/2025	**ENFERMERIA:** Participa en taller educativo dirigido a personas edéntulas, con el objetivo de promover el cuidado integral de la cavidad oral, la prevención de lesiones y el fortalecimiento de prácticas de autocuidado que contribuyan al bienestar general y a una adecuada calidad de vida. Durante la actividad se brinda educación sobre la higiene oral en personas edéntulas, enfatizando la limpieza diaria de encías, lengua y mucosa oral, el uso adecuado de cepillos suaves o gasas, la importancia de mantener la cavidad oral hidratada y la realización de controles odontológicos periódicos, aun en ausencia de piezas dentales. Se resuelven inquietudes y se refuerza la importancia de acudir a los servicios de salud ante la presencia de dolor, inflamación, lesiones o cambios en la mucosa oral. **Yury Fan Duarte Avila-Cc 529755532 - Tecnico Auxiliar de enfermeria**
19/12/2025	Se realiza seguimiento a la persona mayor debido a que la señora Rubi se encuentra en seguimiento por parte de Terapia Ocupacional, ya que se encuentra estudiando con el convenio en el Colegio Panamericano, en el cual está cursando el grado décimo; este día 19 finaliza el periodo. Refiere que el próximo año va a continuar, pero no hay fecha de inicio para el convenio. **Nelly Esperanza Agreda España-Terapeuta Ocupacional- CC 1122782724 Firma:**

Nota: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro, so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner